



## UNA NOTA SOBRE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LA NOBLEZA

Por JUAN VELARDE FUERTES

*A la memoria de mi admirado Vicente de Cadenas*

Desde el punto de vista económico, la Historia de la Humanidad tiene tres grandes capítulos. El primero, que dura centenares de millares de años, es el de la evolución del género *Homo*, hasta llegar al *Homo sapiens sapiens*. La segunda, que se puede situar entre 3000 y 4000 años antes de Cristo, es la de la Humanidad viviendo bajo la Revolución del Neolítico: se ha descubierto el cálculo, el derecho, la navegación a vela y remo, aparecen las ciudades, se practican la agricultura y la artesanía. Dura hasta finales del siglo xviii. Su homogeneidad temporal es tal que el historiador de la economía Cipolla señala que si Cicerón se pasease por el Londres de Walpole, lo entendería todo, porque las diferencias eran pequeñas. Las noticias que enviase a Roma, tardarían lo mismo que en su época. La energía —de sangre, eólica, de leña— era la que se empleaba por los romanos. El *De re agrícola* de Columela servía aun para aconsejar a los labradores. Hasta Napoleón inclusive, las lecciones militares de Julio César, eran muy útiles.

De pronto, a partir de 1783, y tras aproximadamente un siglo de preindustrialización, cambió bruscamente todo. La



JUAN VELARDE FUERTES

energía pasó al carbón; la siderometalurgia, con tecnologías como el procedimiento Bessemer, creó un mundo nuevo que izó, como una especie de nuevas banderas, sus monumentos, como la Torre Eiffel y el Albert Hall; el ferrocarril y el buque de vapor transformaron de raíz las comunicaciones y también el mundo de la defensa. La industria química y las leyes de Leibig borrarón la antigua agricultura. La electricidad, con el descubrimiento de la corriente alterna, se convirtió en algo fundamental para la vida. El descubrimiento del motor de combustión interna, inició, con el automóvil y el avión, otra revolución en los transportes. Maxwell y Marconi, con la radiodifusión cambiaron las comunicaciones y la cultura colectiva, a través de la radio y la televisión. Keynes y Ortega, ambos en 1930, y de modo independiente, advirtieron de las consecuencias de lo que el pensador español llamó «la rebelión de las masas». Los mercados financieros, desde que en tiempos de la Reina Victoria se unieron, por cable, Wall Street y la City, comenzaron a operar conjuntamente. Llegarían a crear una globalización financiera. A finales del siglo xx, se precipitan sobre las gentes avances gigantescos en el mundo de la biotecnología, con lo que la esperanza de vida se amplía colosalmente; se produce la exploración del espacio exterior; las fronteras nacionales se desdibujan; el ordenador y la robótica irrumpen de consuno en las vidas de las gentes; en comunicaciones y documentación triunfa el Internet; aparecen nuevos materiales y triunfa la nanotecnología. Si Cicerón visitase hoy Londres, no entendería nada de nada. Esta nueva realidad era, en buena parte, fruto de una revolución científica gigantesca, iniciada por el genio de los Descartes y los Newton, con cumbres tan evidentes como Proust y su segoviana *Ley de las proporciones definidas*, base de la química, o como Mendel y sus leyes de la herencia, y más adelante con Einstein y su ecuación fundamental, con el flanqueo de un progreso colosal de las matemáticas, con aspectos tan nuevos como el cálculo de probabilidades desde el siglo xviii, o como en el xx la aparición de la teoría de juegos con von Neumann a partir de 1928.



Por supuesto, cuando se produce una riada brillantísima como ésta, tanto la sociedad, en su conjunto, como sus instituciones más veneradas experimentan alteraciones notables. Entre otras cosas porque este cambio coexiste, y se interrelaciona con una alteración política esencial. La Revolución Puritana británica, en el siglo XVII, saldó definitivamente la pugna entre el Parlamento y la Corona. El primero triunfó, y lo hizo de modo definitivo. En el siglo XVIII, en 1783, por el Tratado de Versalles, Gran Bretaña ha de admitir el triunfo de la Revolución Americana, con una Constitución que enlazaba con el mensaje de los «cabezas redondas» de Cromwell, hacia atrás, y que hacia delante, sería el prelude de la Revolución Francesa, a partir de 1789.

Desde 1776, un mensaje nuevo salía de los tratados de unos concretos pensadores, los economistas, que a partir de esa fecha, con la publicación por Adam Smith de *La Riqueza de las Naciones*, creaban una ciencia nueva, que se convertiría, rapidísimamente, en una especie de nuevo Mentor para los políticos. Una serie de gigantes pensadores —Smith, Ricardo, Malthus, James Mill, Stuart Mill, Marx, Marshall, Walras, Pareto, Jevons, Menger, Schmoller, Wagner, Böhm-Bawerk, Wicksell, Schumpeter, Mises, Hayek, Milton Friedman— con sus consejos, cambiaron literalmente el mundo.

Las viejas instituciones con estas auténticas revoluciones, quedaron esencialmente alteradas. Una de ellas era la de la nobleza, que había incubado la cultura caballeresca. Es muy difícil disentir de lo que señaló desde su primera edición (Leiden, 1933), Alfredo Weber en ese ensayo magnífico titulado *Kulturgeschichte als Kultursoziologie*, al indicar que, en la Edad Media, los diversos señores feudales de los rangos superiores y los simples caballeros —en su gran masa, guerreros que «nunca fueron propiamente dueños de sí mismos ni propietarios por su propia cuenta»— «fueron retirándose cada vez más y más de influir activamente sobre la economía y, con ello, se sustrajeron a la situación de hallarse supeditados a los cuidados económicos. Desde caballero hacia arriba —en España diríamos, desde hidalgo hacia arriba—, hasta el supremo



JUAN VELARDE FUERTES

príncipe feudal, podemos decir que la pirámide de feudalismo fue perdiendo su dimensión económica, en tanto que las contribuciones y las rentas conservaron su viejo valor. De esta suerte, el edificio feudal se transforma en una estratificación de estamentos, *que se convierten en libres para los intereses extraeconómicos* (subrayado de A. Weber), es decir, *para los intereses espirituales*.

La frase «Nobleza obliga», no tenía sentido para el labrador o para el mercader. De ahí que, añade Alfredo Weber, «el estamento de los caballeros en las épocas en que no anda enredado en guerras y desafíos, tiene que buscar una ocupación espiritual. Y así, se ve que en la sociedad cortesana feudal se van formando las bases y los gérmenes para estos quehaceres espirituales. De tal guisa acontece que se reconoce al caballero como el elemento espiritualmente productivo de esta sociedad y se reconoce al señor feudal como el patrono de este florecimiento espiritual».

Añade Alfredo Weber, que por influencia sobre todo de la Orden benedictina de Cluny, «la actividad militar de los caballeros iba reduciéndose. La unión con las fuerzas eclesiásticas llega a ser tan vigorosa, que surge la costumbre de recibir una consagración religiosa en la acolada, es decir, en el acto de ser armado caballero, y de asumir en virtud de esto el deber de una determinada actitud espiritual. Y así, desde mediados del siglo XI, en la ceremonia de ser armado caballero, se impone el deber de sacrificarse en aras de los supremos bienes, el deber de prestar protección a los desvalidos y a los débiles, el deber de la magnanimidad generosa —el teorema de la mano invisible, el que cada uno busque su propio provecho al máximo, para que el bienestar colectivo sea máximo, no tiene sentido para la cultura caballeresca (nota de J.V.F.)— y el deber, también, de la veracidad absoluta. De tal suerte se acuña y moldea la figura del caballero, como un nuevo tipo de cristiano».

Esta figura, y estos mandatos íntimos, llegaron hasta esa confluencia gigantesca de revoluciones —industrial, científica, política— que, como se ha señalado, lo alteran radicalmente todo a finales del siglo XVIII. Afortunadamente, para



que esta institución no resultase totalmente barrida, coincide con otra revolución, la del romanticismo, que inmediatamente, con ese deseo de volver a contemplar realidades pretéritas, de recrear lo antiguo, introduce las cuestiones nobiliarias, los talantes caballerescos, los restos de los hidalgos, en un magma muy complicado, que cuaja con fuerza en el siglo XIX. Pensemos en el neogoticismo de Viollet-le-Duc, que aquí tenemos en la catedral de Barcelona; en el movimiento musical de las Cecilien Vereine, con su vuelta al canto llano; en la literatura, con un Walter Scott en la novela, o, más humildemente, con nuestro Gil y Carrasco en *El señor de Bembibre*; en la poesía dramática, con nuestro Zorrilla con *Don Juan Tenorio* o con esa obra grandiosa de Schiller que es *Die Jungfrau von Orléans*, en la música, nada menos que con un Wagner; en el restablecimiento de los Juegos Florales; en el movimiento gremialista, que tanto enlazó en el Reino Unido con la flor y nata de los intelectuales —Chesterton, Belloc, Ezra Pound, Elliot y nuestro Maeztu, incluidos—, o, en pintura con el triunfo de la Hermandad prerrafaelita fundada en 1848, tan admirada por John Ruskin. Todo eso, claro está, robusteció el interés por pertenecer a la nobleza, después de haber sido políticamente barrida por el Tercer Estado, cumpliendo el mensaje, bastante explícito, del abate Siéyès y su famoso ensayo *¿Qué es el Estado llano?* Reaparecieron y se robustecieron los títulos nobiliarios, las Órdenes de Caballería y la exhibición de aquellas condecoraciones que mostraban que se pertenecía a ellas. Incluso surgieron mixtificaciones, algunas veces relacionadas con sociedades secretas, para que retornase la Orden del Temple, o bien otras nuevas, pero con aparato caballeresco. Incluso esto salta el Atlántico y aparece en los Estados Unidos. Recordemos los Caballeros de Colón, vinculados a la Iglesia Católica, o la caricatura de esa tendencia en la Venerable Orden de los Alces, de la que hace mofa Sinclair Lewis en *Babitt*. En diversas organizaciones de la Francmasonería, todo esto tuvo incluso muchísima vigencia. Al Tercer Estado enriquecido le apetecía tener algo que ver con la, en principio, odiada nobleza.



JUAN VELARDE FUERTES

Aquí, en España, esto se utilizó precisamente para impulsar la Revolución Industrial. Entre 1820 y 1900, el progreso de nuestra economía era excesivamente lento, comparado con el de potencias con las que España en el siglo XVIII había tratado como iguales. El cuadro 1 muestra de qué manera existía un evidente retraso precisamente en la primera oleada de la Revolución Industrial.

INCREMENTO PORCENTUAL DEL PIB POR HABITANTE  
DE 1820 A 1900 (según Angus Maddison)

<i>Naciones</i>	<i>Incremento</i>
Estados Unidos.....	225,5
Alemania.....	196,2
Gran Bretaña.....	163,3
Francia.....	153,4
España.....	77,2

El prestigio social de la nobleza fue buscado por nuestros monarcas, desde Carlos III —recordemos el designio inicial de la creación de la Orden que lleva el nombre de este monarca—, incluso desde Fernando VII —recordemos el caso bien conocido de Alejandro Aguado, al que se concedió en 1820 el título de Marqués de las Marismas del Guadalquivir—, pero intensamente desde Isabel II. Una obra económica y empresarial de cierto fuste, solía suponer la concesión de un título de Castilla. Si no tenía ese peso, recibía el empresario una condecoración importante. En la habitación contigua al cuarto donde redactó esta *Nota* tengo el retrato de mi bisabuelo, Vicente Velarde y González-Pontanilla, que creó su empresa en 1848, cuando se comenzaba a superar la crisis mundial de 1847. En el cuadro ostenta las cruces de Carlos III e Isabel la Católica.

Más de una vez, con poca fortuna por ahora, he señalado que esta labor de concesión de títulos y condecoraciones a empresarios —que sí entendían y practicaban el *teorema de la mano invisible*, con lo que sociológicamente poco tenían que ver con el espíritu caballeresco señalado más arriba—, necesita un catálogo, primero, y un análisis crítico después, referido



a las mercedes tanto de Isabel II, como de Amadeo I, de Alfonso XII, de la Regente María Cristina de Habsburgo, y de Alfonso XIII. Las concesiones de títulos por los pretendientes carlistas a este grupo empresarial, no olvidemos la enfática declaración proteccionista de Carlos VII desde el Palacio de Loredán, más bien parece que eran la contrapartida a apoyos recibidos. Simultáneamente, se premiaba a políticos importantes y a militares insignes. Surgió así una nueva nobleza. Esta fue la línea que, con mucha mayor medida que antes de 1931, han continuado en sus mercedes Franco —quien, además, dio carácter oficial a títulos carlistas— y Juan Carlos I.

Un primer escarceo sobre esto, pero que debe destacarse, porque hasta ahora parecía ser un tema tabú, es el que aparece en el libro reciente de Ricardo Mateos Sáinz de Medrano, *Nobleza Obliga. Una historia íntima de la aristocracia española: los Alba, los Romanones, los Urquijo* (La Esfera de los Libros, 2006), sobre todo en las págs. 297-325, donde alude a las personas apreciadas con las concesiones del marquesado de Remisa; del marquesado de las Marismas del Guadalquivir; del marquesado de Larios; del marquesado de Bellamar; del marquesado de Alella; del marquesado de Mudela; del marquesado de Muguiro; del marquesado de Casa Riera; del ducado de Santonña y del marquesado de Salamanca; en las págs. 350-358, hay referencias al marquesado de Urquijo; en las 358-366, al marquesado de Linares; en las 374-404, al marquesado de Bonanza; al condado de Santa María de Sans; al marquesado de Masnou; al condado de Arreche; al marquesado de Haro; al condado de Mieres; al marquesado de Lacumbra; al marquesado de Lamiaco; al vizcondado de Almocadén; al marquesado de Mac Mahon; al condado de Güell; al marquesado de Arriluce de Ybarra; al condado de Santa Bárbara de Lugones; al marquesado de La Pobla de Claramunt; en las págs. 500-506 se habla del marquesado de Casa Oriol y en la pág. 508 del marquesado de Olivara, para José María Ruiz Mateos; finalmente, en las págs. 427-428 están los títulos concedidos en este sentido por Francisco Franco: Conde de Fenosa; Conde de Echevarría de Legazpia y Conde de El Abra y en las págs. 430-421, los otorgados



JUAN VELARDE FUERTES

por Juan Carlos I: el marquesado de Aguilas, la Grandeza de España a favor del conde de los Gaitanes, y el marquesado de Pedroso de Lara. Es un primer intento, el de esta obra, que muestra lo muchísimo que resta por investigar. Además nos recuerda Mateos Sainz de Medrano que existen sobre esto unas pocas, poquísimas, obras monográficas: las de Onésimo Díez Hernández, *Los marqueses de Urquijo. El apogeo de una saga poderosa y los inicios del Banco Urquijo (1870-1931)* (Eunsa, Pamplona, 1998) y de Pablo Díaz Molán, *Los Ybarra. Una dinastía de empresarios 1801-2001* (Marcial Pons, Madrid, 2002).

Más recientemente, en un artículo aparecido en *ABC*, Santiago Grisolfía indicaba cómo estas concesiones, de modo parecido a lo que sucede en Gran Bretaña, también pueden ayudar a impulsar el desarrollo científico y tecnológico, aparte del literario, y del cultivo de las humanidades. También algo de esto se recoge en la obra de Mateos Sainz de Medrano, especialmente en las págs. 422-431. Alude ahí a cómo don Juan Carlos I «ha dado particular primacía a artistas y a hombres y mujeres del mundo de la cultura». La relación, iniciada con el reconocimiento por Alfonso XIII del condado de Pardo-Bazán que era un título pontificio, incluye, con Francisco Franco, el condado de Arruga; el marquesado de Ramón y Cajal; el condado de la Cierva; el marquesado de Torroja; y el condado de Maeztu, y con Juan Carlos I, el marquesado de Bradomín; el marquesado de Salobreña; el marquesado de Dalí de Púbol; el marquesado de los Jardines de Aranjuez; el condado de los Alixares; el marquesado de Iria Flavia; el marquesado de Oro, y finalmente, la Grandeza de España a favor de Martín de Riquer, conde de Casa Dávalos.

Todo esto señala que estamos en una etapa de cambio muy profundo como consecuencia de este impacto tremendo experimentado por la Humanidad, de modo creciente, desde hace poco más de doscientos años. Pero los hidalgos, los caballeros, los nobles, habían acumulado tal cantidad de aquellos valores que hacen al hombre más digno si se poseen, que contemplar impasibles cómo pudieran desaparecer, sería una intolerable acción, solo justificable con el triunfo de la sociedad de masas.